

Honduras

Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral



Boletín No. 2

Abril – junio de 2020

COVID 19: acrecentará pandemia del desempleo en Honduras

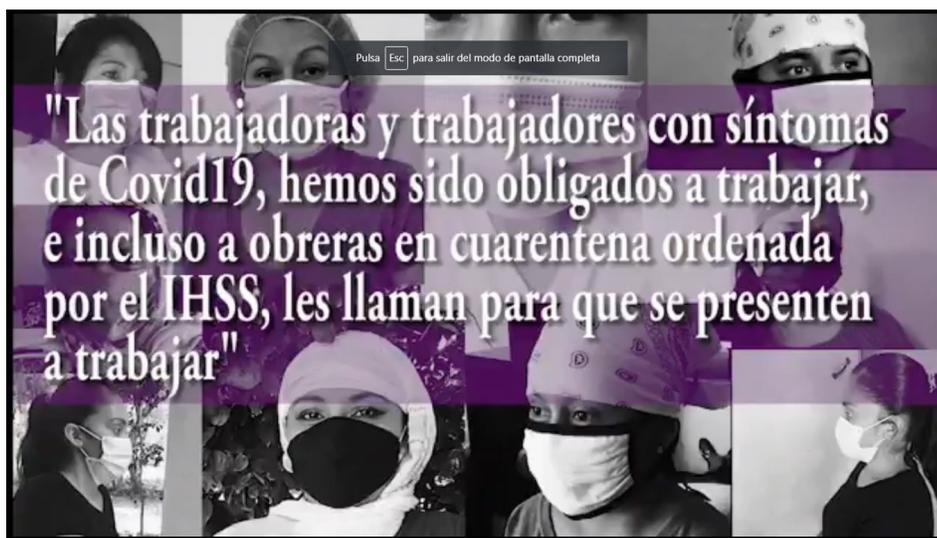


Imagen tomada de video informativo CODEMUH

Economistas hondureños consideran que una valiosa lección para la economía de ese país, resultante de la pandemia COVID 19, debe ser no centrar sus expectativas de crecimiento en un solo rubro de la industria, como la maquila, ya que es un sector demasiado susceptible a cambios externos, y por tanto, deja la economía muy vulnerable. La pandemia provocará un retroceso del 4% en la economía hondureña, cifra que se traduce a la pérdida del 10 al 12% por ciento de empleos, forzando a miles de familias a trabajos de subsistencia y al incremento de la pobreza.



Afectaciones laborales por COVID-19 en Honduras

Las maquilas en Honduras emplean a más de 150.000 personas, en su mayoría mujeres, que ganan un salario aproximado de \$350 dólares al mes. Honduras al igual que otros países en el mundo, está en cuarentena por la pandemia del coronavirus, y muchas de las empresas, incluyendo fábricas de maquila, han decidido cerrar por un tiempo, dejando a sus empleadas sin trabajo y sin salario en ese periodo¹.

Entre estas empresas se encuentra Empire Electronics, que suspendió temporalmente los contratos de al menos 4 mil personas empleadas, a causa de la emergencia por el Coronavirus. La fábrica, ubicada en San Pedro Sula, departamento de Cortés, produce arneses y piezas de vehículos para marcas como Ford, Chrysler, General Motors, Toyota y Nissan entre otras.

Otra empresa es Tegra Global, el personal se dio cuenta a través de las redes sociales que dos importantes maquilas cerrarían por 120 días a partir del 1 de abril, lo que significaba quedarse sin trabajo y sin salario. En febrero 2020, esta misma empresa firmó un acuerdo millonario con el Grupo Kattan de Honduras con el apoyo del Gobierno hondureño para volver el país el principal abastecedor de Nike en la región; en ese momento prometieron 6.000 nuevos empleos al iniciar 2021, lo cual ahora es incierto. Con la decisión de esta empresa se afectó directamente a 8.000 personas.

1. <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/una-proveedora-de-nike-encabeza-las-masivas-suspensiones-laborales-en-las-maquilas-de-honduras>

La situación de emergencia sanitaria nacional e internacional a causa del COVID-19, ha afectado de manera directa los ingresos de miles de personas asalariadas en diferentes rubros económicos en Honduras. Ante este escenario, surgen a la luz condiciones desiguales, desfavorables e injustas que ya muchas personas trabajadoras estaban viviendo, pero que ante el COVID-19 se visualizan en mayor medida.

La Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH) afirma que “Las trabajadoras de la maquila sobreviven a esta crisis que incluye varios elementos, el miedo, pánico al COVID-19, la violación a sus derechos humanos laborales, entre ellos el sector empresarial que ya les arrebató sus derechos adquiridos a vacaciones y feriados de casi todo el año”. Esto debido a que, a raíz de la suspensión de labores en la cuarentena obligatoria, las empresas considerados los periodos no laborados como vacaciones anuales o días de asueto.

Carlos Madero, Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS) de Honduras, afirmó en una entrevista matutina el 22 de abril que la maquila y el turismo son los dos sectores mayormente afectados por la pandemia COVID-19; por un lado, el turismo está totalmente cerrado y para el sector maquilador, los contratos con Estados Unidos se han paralizado.

En Honduras esta situación de salud ha sido apremiante, pues ante el aumento rápido de los casos de contagio, las medidas para disminuir los impactos de la pandemia en la salud de la ciudadanía, han sido endurecidas en los últimos meses.

En abril 2020, el gobierno ordenó la suspensión de actividades laborales por ocho semanas y hasta 120 días por parte de las empresas maquiladoras. También aprobó el decreto 33-2020, que contempla una “aportación solidaria” de 6,000.00 lempiras mensuales, como una responsabilidad compartida entre las empresas y el gobierno para pago de salarios del personal empleado (el Gobierno hondureño aportaría 3,500.00 lempiras y la empresa privada 2,500.00) pero no todas las empresas se suscribieron a este programa de contingencia y muchas que lo hicieron, aún para el 1 de mayo no habían obtenido respuesta por parte del Gobierno para pagar a sus trabajadoras y trabajadores el salario correspondiente.

El 1 de junio, CODEMUH llamó a las empresas para que asuman sus responsabilidades con las personas trabajadoras, ya que recibió denuncias de mujeres embarazadas y en periodo postnatal, que no han recibido los derechos de maternidad. También denunció que las maquiladoras exigen al personal que se presenten a trabajar en pleno toque de queda ordenado por el gobierno, y no han proporcionado el transporte para que salgan de sus sitios de vivienda. Además, han recogido testimonios de trabajadoras de estas empresas, que no están garantizando las condiciones de bioseguridad, lo que propicia mayor riesgo de contagio.

Entre estas condiciones se encuentra la obligación de presentarse a trabajar pese a que algunas personas muestran síntomas del virus, las amenazan con perder su trabajo de no hacerlo, sin importar si tienen incapacidad; con esto exponen además la salud del resto de colegas de la planta.

CODEMUH expuso mediante un comunicado el 9 de junio que “Las denuncias incluyen amenazas de despido si las trabajadoras no se presentan en el horario determinado, por ejemplo, Dickies de Honduras, obliga a las trabajadoras a presentarse a su trabajo, sin considerar la falta de acceso al transporte desde sus comunidades hasta el centro de la ciudad donde toman el bus de la empresa, no hay forma de que puedan hacerlo porque está inhabilitado el servicio de transporte. Las trabajadoras han recibido amenazas directas que serán despedidas con mensajes de parte de las oficinas de recursos humanos.

Empresas como Pride Manufacturing, ubicada en Zoli Honduras, obliga a mujeres embarazadas que tienen incapacidad a presentarse a trabajar, aunque cuenten con una constancia del Seguro Social que muestra síntomas de coronavirus y el estado de embarazo, es importante señalar que las mujeres embarazadas no deben ser incorporadas al trabajo y esta empresa lo ha hecho.

Según un comunicado del gobierno de Honduras, el 5 de junio 2020, ***“las mujeres embarazadas y en lactancia no están obligadas a presentarse a trabajar, tampoco pueden ser***

objeto de despido, ni sanción por ausentismo”, sin embargo, hay empresas que las obligan a trabajar aún con síntomas de Covid-19, exponiendo la vida de las mujeres y su embarazo.

Gildan ha comenzado a despedir a trabajadoras argumentando reducción en la producción, lo que no se justifica porque con algarabía ha anunciado la fabricación de millones de mascarillas y equipos de protección para la emergencia de la pandemia y la contratación de más personal en las fábricas”.

Aumento de desempleo y pobreza en Honduras

El quehacer laboral en Honduras ha sido un tema álgido, durante la pandemia, considerando los impactos en la economía de las micro, pequeña y medianas empresa, así como de las grandes industrias. Las MIPYMES contribuyen a generar el 33% del PIB de las economías de la región centroamericana y generan cerca del 45% de la población económicamente activa (PEA) en todos los países de Centroamérica².

Julio Raudales, economista y Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), calcula una disminución de -4% en la economía nacional, lo cual significa la suma de 600 mil nuevas familias al umbral de la pobreza; calcula que esta crisis generará una fuerte devaluación de la moneda y aumento de precios. También proyecta la pérdida del 10 al 12 por ciento de empleos, lo que agravaría aún más la

Una obrera de la empresa GENESIS APPAREL, aseguró a CODEMUH: “estoy positiva de Covid -19, estoy 100% segura que en la maquila me contagié porque estuve en mi casa todo el tiempo del encierro y al llegar a la empresa hay que marcar digitalmente, es decir con huella, y es mucha gente, si una persona infectada puso el dedo para marcar y luego otras, se infectan.

Cuando empezaron mis síntomas, fui donde la doctora de la fábrica, me recetó un jarabe, me mandó a reposar y ni siquiera me indicó que me hiciera la prueba. Me tomé el jarabe y me dio taquicardia. Entonces me alarmé, le consulté a un médico y él me dijo anda a hacerte el examen, me hice la prueba y di positivo”.

la crisis de desempleo en el país que de por sí es muy alta”. Héctor Díaz, también funcionario de la UNAH, coincide que uno de los sectores más golpeados por el desempleo será la industria maquiladora, porque trabaja con materias primas obtenidas en otros países y también por pedidos; al no existir demanda ni materias primas, la fabricación será afectada y por lógica existirá una masiva pérdida de empleos. Esto deja una gran lección al país para no descargar sus expectativas de crecimiento y desarrollo en un solo rubro de la industria, como la maquila, porque esta es muy susceptible a cambios externos, y por lo tanto, deja la economía muy vulnerable³.

2. <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-kfw-y-ue-aportan-us350-millones-para-mipymes-afectadas-por-covid-19-mediante-facilidad-de-apoyo-al-sector->

3. <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/decrecimiento-economico-provocara-perdidas-de-empleos-en-honduras/>

CODEMUH aseguró en la primera semana de julio de 2020, que el Ministerio de Trabajo permanece cerrado, ignorando la problemática de la población trabajadora, que se enfrenta a los riesgos al contagio de la pandemia, además de las suspensiones de Contratos de Trabajo; la falta de pago del bono “solidario”, ya que este es voluntario y hay empresas que no se suscribieron.

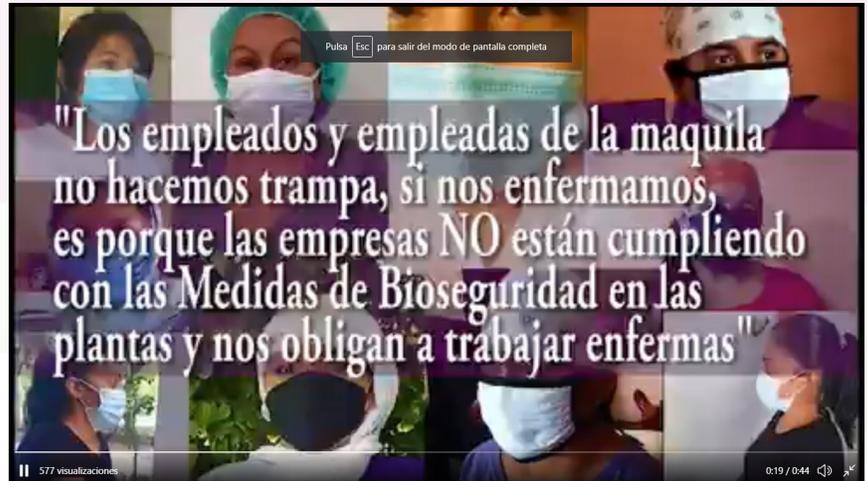


Imagen tomada de video informativo CODEMUH

Agregó que el gobierno ha infringido su obligación de vigilar el cumplimiento del Código de Trabajo, del Reglamento General de Medidas Preventivas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, la Ley de Inspección de Trabajo, y en particular el Protocolo de Bioseguridad por motivo de Pandemia COVID-19 para Centros de Trabajo del Sector Maquilador.

Las transnacionales maquiladoras tiene más de 30 años de estar instaladas en el país, con todas las exoneraciones fiscales, sin pagar impuestos, pagando salarios discriminatorios de hambre, imponiendo jornadas ilegales de trabajo, altas metas de producción, violando los derechos humanos laborales y causando daños a la salud de la población trabajadora, como si esto no fuera suficiente, las exponen al contagio del Covid-19, al no adoptar las Medidas de Bioseguridad. En los autobuses donde se transportan van dos personas en cada asiento y para ingresar en algunas fábricas, las obligan a marcar la entrada y salida con la huella digital, incrementando el riesgo de contagio de la pandemia, asegura CODEMUH. Igualmente el sector médico ha pedido suspender labores en las maquilas para disminuir los casos de COVID 19.

La Asociación Hondureña de Maquiladores informó mediante un comunicado que desde la reapertura del sector textil maquilador una Comisión de Auditoría de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social, han cubierto en un 60 por ciento la realización de inspecciones para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para detener los contagios. En la comitiva también participa la Policía Nacional, Secretaría de Salud, Agencia de Regulación Sanitaria, ARSA y auditores de la Unión Europea (Asociación Hondureña de Maquiladores <http://www.ahm-honduras.com/?p=6714>).

Fuentes:

- 1 Comunicados de prensa elaborados por CODEMUH los días 30 de marzo, 1 de mayo, 1 de junio, 3 de junio, 9 de junio y 12 de julio.
2. <https://www.youtube.com/watch?v=xVvVdcFR5nY&t=547s>
3. <https://tnh.gob.hn/2020/03/12/ministro-de-trabajo-carlos-madero-maquila-hondurena-puede-trabajar-un-ano-seguido-a-pesar-del-coronavirus/>
4. <https://www.elheraldo.hn/economia/1371166-466/honduras-suspension-trabajo-coronavirus-empleados-secretaria>
5. <https://www.eleconomista.net/economia/Maquila-hondurena-suspende-contrato-a-4000-empleados-por-la-crisis-de-COVID-19-20200330-0016.html>